

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS 2019

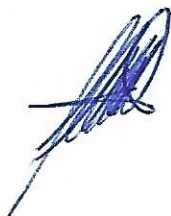
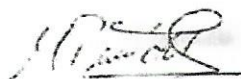
(PERIODO NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019)

La Comisión Revisora de Cuentas, integrada por los Sres. Mauricio Pindave Carrillo, Guillermo Maluenda Aguirre y Fernando De La Fuente Rojas, han efectuado la revisión de los ingresos, egresos e información contable del periodo entre Noviembre 2018 a Octubre 2019, inclusive ambos meses, correspondiente al segundo año de gestión del actual directorio del Sindicato Regional de Trabajadores de Enel Chile S.A. Cabe señalar que en esta oportunidad el trabajo realizado por los integrantes de la Comisión fue hecho a distancia, sin la posibilidad de reunirse en persona dada la contingencia Nacional por COVID-19

Aplicando criterios generalmente aceptados en este tipo de procedimientos e indicados el TITULO VIII del Estatutos del Sindicato, a Saber:

1. Comprobar que los Gastos e Inversiones se efectúen de acuerdo al presupuesto.
2. Fiscalizar el debido ingreso y la correcta inversión de los fondos sindicales.
3. Velar que los libros de ingreso y egreso, y el inventario sean llevados en orden y al día.

La preparación de los estados financieros incluidos en el presente Informe es responsabilidad del Tesorero del Sindicato Sr. Orlando Romero Arenas, la responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas, consiste en emitir una opinión sobre dichos estados, en base a la información revisada. Una vez concluida la labor, ésta comisión procede a emitir un informe escrito y firmado por cada uno de sus integrantes.



Resultado Revisión:

1. **Balances Noviembre 2018 a Octubre 2019**

Saldo Inicial Noviembre 2018	\$ 20.846.432
Saldo Final Octubre 2019	\$ 14.688.325

2. **Patrimonio:**

En este periodo hubo una inversión por parte de nuestro Sindicato, la compra de una Impresora Multifuncional a Color N° 2675. Valor \$29.990, para el trabajo habitual de esta organización sindical.

3. **Comentarios de la Comisión Revisora de Cuentas:**

Se concluye que su resultado financiero refleja la realidad de los movimientos de ingresos y egresos de nuestro sindicato, según los procedimientos de revisión aplicados y la información revisada no se han vulnerados los ingresos de esta institución.


Observaciones:

- En una situación no deseada de fallecimiento de algún afiliado o familiar directo de este, la Comisión plantea, que los gastos efectuados, por el o los Directores en esta gestión, sean de Valor Viático (\$18.000) o un tope de \$30.000 con boleta.

Esta Comisión certifica que, los estados financieros se encuentran ajustados al gasto, ingresos y saldos finales. Además de destacar el orden de la Tesorería.


Mauricio Pindave Carrillo


Guillermo Maluenda Aguirre


Fernando De La Fuente Rojas